

154416

154416



MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A</u> <u>47</u>
SUBCLASE <u>C</u> _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"RESPALDO MEJORADO PARA MUEBLES DE TUBO".

Solicitante: KEY, S.A., entidad española, domiciliada en Barrio Ergobia, HERNANI - SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).

154416



5. El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional de un respaldo mejorado, especialmente concebido para ser aplicado a los muebles de tubo metálico.

10. En la normal fabricación de sillas o sillones de tubo metálico, los planos de los asientos y respaldos se construyen preferentemente con madera contraplacada, siendo un problema la forma de reunir estos dos materiales de una manera efectiva y duradera y al mismo tiempo económica.

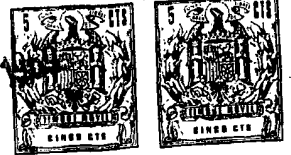
15. En el caso concreto de los respaldos, el problema se agudiza ya que, por su situación y por ser visibles sus dos caras, no pueden ser utilizados en su fijación - los mismos elementos que en los asientos. Los respaldos tienen que ir necesariamente fijados a las extremidades superiores de las patas posteriores del mueble, que son unos simples tubos metálicos cuya superficie circular toca con una línea al plano del respaldo y, con ésto, se pueden llevar a cabo pocas combinaciones, de las cuales la más segura es la de utilizar tornillos pasantes cuyas cabezas son visibles sobre la superficie de utilización del respaldo.

25. El respaldo mejorado objeto del Modelo contiene una solución del problema expuesto en la que concurren el máximo de solidez y durabilidad y la total ausencia de tornillos o elementos pasantes que son sustituidos por cuatro sencillos remaches tipo "POP" de aluminio aleado.

30. La superficie delantera del plano del respaldo permanece

154416

17 DIC.



totalmente limpia ya que los únicos elementos de retención visibles son las cabezas de los citados remaches y éstas - resultan dispuestas en la cara posterior de los tubos metálicos que soportan el respaldo, cuyos bordes laterales van empotrados en unas ranuras axiales realizadas en las paredes enfrentadas de los mismos.

5. Con este montaje, se ve también mejorada la solidez del mueble, ya que el empotramiento forzado de los bordes laterales de la placa del respaldo en las ranuras de los extremos superiores de los tubos y el remachamiento que impide su salida, constituye un elemento de trabazón que refuerza la estructura metálica y le transmite su propia rigidez.

15. Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que: La figura 1ª, representa la vista posterior en alzado del conjunto del respaldo.

La figura 2ª, representa la vista superior en planta del respaldo mejorado.

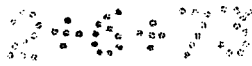
20. La figura 3ª, representa la sección longitudinal del acoplamiento lateral del citado respaldo.

La figura 4ª, representa la sección transversal - por la línea de corte IV-IV de la figura 3ª.

25. En dichas ilustraciones y en la subsiguiente descripción, los elementos integrantes y sus partes principales han sido señalizados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

- (1) Placa.
- (2) Tubos metálicos.
- (3) Discos soldados.

30.



154416

- 4 -



(4) Remaches.

Refiriéndonos a las antes citadas ilustraciones, vemos que el respaldo mejorado que se propugna consiste en una placa (1) de un material apropiado y provista de una -

5. ligera curvatura, cuyas formas periféricas pueden ser variables siempre y cuando las de sus bordes laterales se adapten a la posición que ocupan las extremidades superiores de los tubos metálicos (2) que forman parte del armazón del mueble, los cuales han sido provistos en sus zonas enfrentadas

10. de unas ranuras longitudinales capaces de admitir forzosamente el espesor de la placa (1).

Las bocas superiores de los tubos (2) están tapadas por unos simples discos soldados (3), con los que se cierran las entradas extremas de las ranuras, las cuales son -

15. obligadas a expansionarse en el montaje, por medio de un sistema neumático u otro apropiado, de manera que se separan lo suficiente para permitir la entrada fácil de los bordes laterales de la placa (1), después de lo cual, al cesar la presión de expansión sobre los citados tubos (2), éstos vuelven

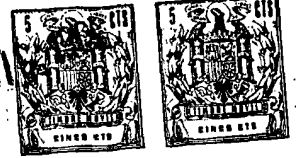
20. a su antigua posición y así queda el respaldo constituido por empotramiento de los bordes laterales de la placa (1) en el interior de los tubos metálicos (2), de donde no pueden salir.

Con el fin de asegurar la total inmovilidad de los

25. acoplamientos de la placa (1) en las ranuras de los tubos (2), se bloquean dichas piezas por medio de dos o más remaches (4) de aleación de aluminio, tipo "POP", aplicados desde la parte posterior.

De esta manera resultan empotrados los bordes laterales de la placa (1), sin poder desplazarse hacia abajo por

30.



- impedirlo el fondo de las ranuras de los tubos metálicos (2), ni tampoco hacia arriba por evitarlo los discos soldados (3) que cierran las bocas de aquellos. Más que otra, la función de los remaches (4) es la de evitar que los dichos tubos (2) puedan separarse de manera accidental, ya que la sujeción de la repetica placa (1) la llevan a cabo los propios tubos (2).

- Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser varia
10. do todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de sus posibilidades de realización.

- El solicitante se reserva el derecho de extender -
15. esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

- El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte -
20. años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "RESPALDO MEJORADO PARA MUEBLES DE TUBO", según las características esenciales de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Respaldo mejorado para muebles de tubo, que se
25. incorpora después de terminado el armazón metálico de los migmos, caracterizado por comprender una placa de un material apropiado, cuyas formas periféricas pueden ser variables siempre que las de sus bordes laterales se adapten a la posición que ocupan las extremidades superiores de los tubos metálicos
30. que soportan el respaldo y que forman parte del armazón del mueble.



2ª.- Respaldo mejorado para muebles de tubo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los tubos metálicos están provistos en sus zonas esfrentadas de unas ranuras longitudinales que se inician en el borde superior y que poseen unas dimensiones suficientes para admitir el espesor y la longitud de los bordes laterales de la placa, lo cual se consigue por deformación elástica de los tubos metálicos, que se hacen flexar aplicándoles la presión de expansión de un dispositivo neumático u otro apropiado, después de lo cual los bordes de la citada placa resultan alojados en el interior de los citados tubos, rellenando las ranuras cuyas entradas superiores se cierran por medio de unos discos metálicos soldados a las bocas de los tubos.

3ª.- Respaldo mejorado para muebles de tubo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los acoplamientos de los bordes laterales de la placa en las ranuras longitudinales de las paredes de los tubos metálicos están bloqueados por medio de dos o más remaches de tipo apropiado no pasante que se aplican desde la parte posterior de los citados tubos.

4ª.- "RESPALDO MEJORADO PARA MUEBLES DE TUBO".

Según queda sustancialmente descrito en la presen

../..

154416

- 7 -



te memoria descriptiva, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 1 DIC. 1969

XEY, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREDO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

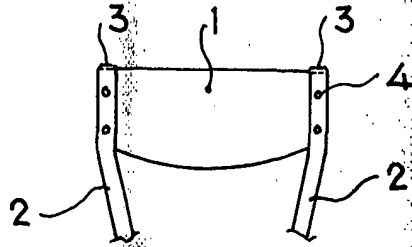


Fig. 1

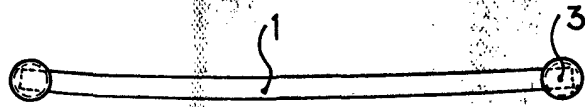


Fig. 2

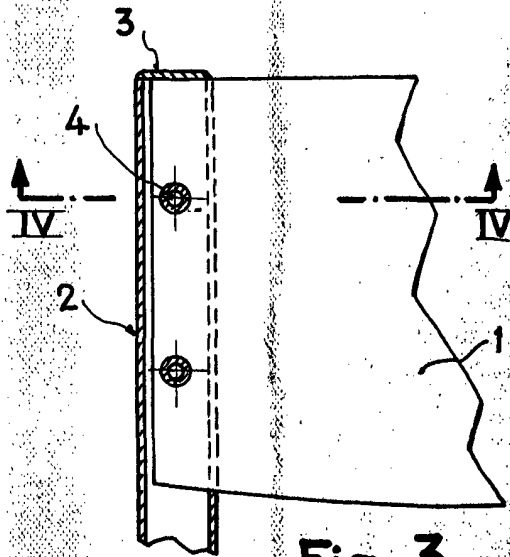


Fig. 3

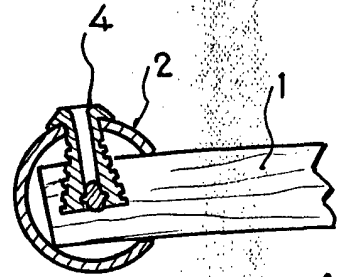


Fig. 4



Escala variable

Madrid,
XEY, S.A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA GARRIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Handwritten mark or signature on the right margin.